



Revista Alternativa Nº 12, 2022

## **SOBRE LA EXPANSIÓN DEL CAPITAL Y LA AFECTACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES RURALES DE BASE COMUNITARIA**

**Pablo Montilla.** Doctorando en Estudios Sociales Agrarios (CEA-UNC). Becario doctoral. Instituto de Ambiente de Montaña y Regiones Áridas (CONICET). Universidad Nacional de Chilecito, La Rioja, Argentina.

Correo electrónico: pmontilla@undec.edu.ar

### **Resumen**

El presente trabajo tiene como principal objetivo, explorar teóricamente la relación entre la expansión del capital y la afectación de las relaciones sociales rurales de base comunitaria. Para ello se realiza un recorrido teórico-exploratorio sobre los conceptos de *comunidad rural*, *capital* y los procesos de *acumulación originaria* como medio para la expansión de la lógica capitalista. Posterior a ello, tomando como estudio de caso el Valle de Antinaco – Los Colorados, ubicado en la provincia de La Rioja, Argentina, se analiza cómo la expansión del capital en el siglo XX afectó las relaciones sociales rurales de base comunitaria. Para cumplir con ello, se realizó una exploración bibliográfica sobre la temática en general y sobre el Valle de estudio en particular. Finalmente, a modo de conclusión se relaciona la economía política campesina como otra forma de sostener relaciones sociales por fuera del sistema capitalista, permitiendo en base a ello, pensar otros horizontes de vida.

**Palabras claves:** Capitalismo; Territorio; Campesinado; Acumulación originaria; Desterritorialización.

## ON THE EXPANSION OF CAPITAL AND THE IMPACT ON RURAL COMMUNITY-BASED SOCIAL RELATIONS

### Abstract

The main objective of this paper is to explore theoretically the relationship between the expansion of capital and the affectation of rural community-based social relations. For this purpose, a theoretical-exploratory tour is made on the concepts of *rural community*, *capital* and the processes of *original accumulation* as a means for the expansion of capitalist logic. Subsequently, taking as a case study the Antinaco - Los Colorados Valley, located in the province of La Rioja, Argentina, we analyze how the expansion of capital in the twentieth century affected rural community-based social relations. In order to accomplish this, a bibliographical exploration of the subject in general and of the Valley of study in particular was carried out. Finally, by way of conclusion, the peasant political economy is related as another way of sustaining social relations outside the capitalist system, allowing, on this basis, to think about other horizons of life.

**Key words:** Capitalism; Territory; Peasantry; Original accumulation; Deterritorialization.

### Introducción

Para Godelier (1974) el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual de modo general. Asimismo, es a través del estudio en el intercambio de la producción y mercaderías, la matriz a partir de la cual surge la economía. Los formatos de intercambio fueron cambiando y con ellos cambiaron también las condiciones sociales de reproducción de la vida. Para Wallerstein (2014), fue el capitalismo histórico el que implicó una mercantilización generalizada de unos procesos que anteriormente habían sido realizados a través de medios distintos al mercado. En su intento racional de maximizar la acumulación, la economía capitalista ha intentado mercantilizar la mayor parte de los procesos sociales en todas las esferas de la vida económica.

Teniendo en cuenta estas consideraciones a grandes rasgos, el objetivo principal del presente trabajo será explorar cómo la expansión del capital cambió la forma de organización económica y las relaciones sociales en la población rural, considerando en su análisis los procesos de acumulación originaria por parte del mismo. Para ello, primero nos referiremos a algunas de las características de lo que hace a la comunidad rural y su economía. Posteriormente, haremos referencia al despliegue

histórico del capital en el ámbito rural y la posesión de la tierra, tomando principalmente, de referencia, los aportes de Marx y Federici en torno al proceso denominado *acumulación originaria*. En segundo lugar, pondremos en diálogo estos aspectos teóricos en diálogo con un territorio específico, situado en la provincia de La Rioja, Argentina. Situados en el Valle de Antinaco – Los Colorados, realizamos una revisión bibliográfica sobre la expansión del capital representado en los distintos modelos de desarrollos, que tuvo lugar durante el transcurso del siglo XX, hecho que ha causado cambios significativos en la vida de las comunidades rurales de este Valle. La estrategia metodológica abordada en este trabajo es la revisión, exploración y análisis bibliográfico de la temática de interés en general, para luego llevarla en particular: a un estudio de caso. Para tal fin, realizamos una investigación bibliográfica de los distintos modelos productivos impulsados durante el siglo XX por el estado nacional y provincial en el Valle de Antinaco – Los Colorados y las distintas consecuencias que tuvo. En especial, sobre las relaciones sociales de base comunitaria.

### **La comunidad rural y el capital**

Raymond Williams (2017), al analizar históricamente la relación entre el campo y la ciudad, hace referencia a que antes de la era moderna, los medios de producción agrícola (los campos, los bosques, los animales, los cultivos) fueron atractivos a gran parte de la población que trabajan en ellos y entre ellos, y podían contrastarse como forma de vida con la ciudad, donde predominaba la contabilidad del mercantilismo y los establecimientos manufactureros de la producción industrial. Gran parte de ese contraste radicaba en la experiencia en la forma en que mediaban las relaciones y los procesos en el campo, dentro de la comunidad rural y la experiencia de la ciudad: un derroche de vitalidad, mercados y comercio.

Para Raquel Gutiérrez (2012, en Escobar, 2017), además, esas formas de experimentar y vivenciar el espacio son puestas en contraste en la forma de organización social. Así mientras existe un entramado comunitario, caracterizado por un tipo particular de relación humana colectiva, centrada en lo común, se contraponen con el de coaliciones de corporaciones transnacionales guiadas por la lógica de la acumulación del capital.

Parte de este contraste descrito anteriormente radica dentro de la esfera económica. En ese marco, Polanyi (1970, en Godelier, 1974) ha propuesto una tipología general de los sistemas económicos pudiendo distinguir entre economías organizadas sobre

mecanismos de tres tipos: reciprocidad, redistribución e integradas. Ésta última se da integrada por el funcionamiento de una institución por fuera de las relaciones sociales o políticas, en el contexto de las llamadas economías mercantiles: un sistema económico controlado, regulado y dirigido solamente por los mercados.

En relación a las economías de reciprocidad, el autor sostiene que pueden ser definidas como aquellas que expresan y dependen de las relaciones de parentesco u otras instituciones. Mientras que las economías integradas, en cambio, surgen de los sistemas internacionales de producción, integrada a redes globales y son caracterizadas por los rápidos avances de las tecnologías de la información, las comunicaciones, los menores costos de transporte, la liberalización del comercio y el auge de la inversión extranjera directa. Estos últimos factores han hecho rentable la combinación de recursos de diferentes países a fin de producir un determinado bien (Bianchi & Szpak, 2013). De este modo, en el transcurso de su desarrollo a la actualidad, la llamada integración se basó en eliminar de manera progresiva las fronteras económicas entre países y profundizar los procesos neoliberales económicos de globalización. Ahora bien, retomando la tipología propuesta por Polanyi, dentro de las llamadas unidades campesinas, pueden identificarse en su seno las denominadas economías de reciprocidad. Antes de explayar sobre lo que esto implica en la comunidad rural, vale detenerse a reflexionar, brevemente, sobre qué se entiende por “unidad campesina”.

Es posible definir al campesinado como una entidad social con características interrelacionadas bien definidas. Una de ellas, es la explotación agrícola-ganadera familiar como unidad básica multifuncional de organización social. Otra es aquella referida a una cultura tradicional específica, íntimamente ligada a la forma de vida de comunidades rurales. Por último, una característica no menor, es que puede ser definida como la subordinación de este grupo a la dirección de poderosos agentes externos (Shanin, 1976). Por otro lado, Hocsman (2003) recaba en que, además de las anteriores características, también se puede apreciar en el campesinado dificultades estructurales para la acumulación de capital, a pesar de contar con la posesión de los medios de producción y el control formal del proceso productivo. Aquello que Bartra (1986) sintetiza al afirmar que el campesinado constituye una clase sometida a relaciones de explotación múltiples y complejas.

Asimismo, en la comunidad doméstica agrícola, la mayor parte de movilización de energía de los/as productores/as es la agricultura. Es ésta la que determina la organización social general a las que están subordinadas las restantes actividades económicas (Meillassoux, 1977). Es por sus características que, dentro de la

comunidad rural campesina, pueden encontrarse en gran parte aspectos relacionados a una economía de reciprocidad y solidaridad en sus formas de intercambio y medio de vida. Allí se ofrece el marco para que puedan expresarse la cooperación y la reciprocidad en la producción, fuera de la explotación familiar. Uno de los motivos para que emerja ello es que el trabajo de una sola familia no es suficiente para satisfacer las demandas que la propia comunidad necesita, factor que condiciona a emerger propiedades como las anteriormente mencionadas. Por el contrario, dentro de las formas de vida campesina, las principales propiedades de las relaciones de mercado como: el anonimato, la universalidad y la eventual burocratización entre otras, quedan relegadas (Shanin, 1976).

En efecto, son estas formas de habitar y experimentar los territorios dentro de las comunidades rurales que comienza a resquebrajarse con la expansión del capital. Haciendo referencia a ello, Raymond Williams (2017) toma el período que va del siglo XVI al XVII, para identificar allí la transición ideológica referida a los procesos de mercantilización de la vida. Hasta ese momento, analiza, la mayor parte de los pueblos habían tenido el aspecto agrícola como su principal desarrollo, con ciertos grados de autonomía. El desarrollo de una sociedad de mercado, donde los individuos se vinculen de forma individual e independiente transformaría la vida rural. En ese sentido, en *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria* Silvia Federici (2015) hace notar cómo históricamente comenzaron a introducirse relaciones capitalistas dentro de las comunidades campesinas de Europa. En su desarrollo, analiza el impacto que causaron los cercamientos (*enclosures*) al expropiar a millones de productores agrarios de su tierra, relacionando estos procesos con la llamada *acumulación originaria* y la desterritorialización del campesinado. En efecto, el análisis de Federici acerca la discusión entre los procesos de producción, la expansión del capital y la expropiación del campesinado de sus tierras en el devenir histórico del desarrollo del sistema capitalista. Con respecto a ello, Marx (1971) en el Libro I de *El capital* se pregunta: *¿cómo surgieron los primeros capitalistas?* Para concluir luego que una de las causas fue la expropiación de la población campesina como condición para la creación de grandes terratenientes y, en consecuencia, la acumulación de capital. Para Federici (2015: 19), el término *acumulación originaria* resulta útil en la medida que proporciona un: "...denominador común que permite conceptualizar los cambios producidos por la llegada del capitalismo en las relaciones económicas y sociales".

En este sentido, vale destacar las apreciaciones que realiza Marx (1971: 12) sobre la expropiación del campesinado de sus medios de producción:

Con la parte de la población rural que queda disponible quedan también disponibles, por tanto, sus antiguos medios de subsistencia, que ahora se convierten en elemento material del capital variable. El campesino lanzado al arroyo, si quiere vivir, tiene que comprar el valor de sus medios de vida a su nuevo señor, el capitalista industrial, en forma de salario. Y lo que ocurre con los medios de vida, ocurre también con las primeras materias agrícolas suministradas a la industria de producción local. Estas se convierten en elemento del capital constante (...) Antes, la familia campesina producía y elaboraba los medios de vida y las materias primas, que luego eran consumidas, en su mayor parte, por ella misma. Pues bien, estas materias primas y estos medios de vida se convierten ahora en mercancías, vendidas por los grandes arrendatarios, que encuentran su mercado en las manufacturas.

En consecuencia, este proceso denominado *acumulación originaria*, asociado a la expropiación de la tierra y la formación de los grandes terratenientes, fue parte del inicio de la fragmentación de la comunidad rural. Es la generación de tales condiciones que, desde el inicio de las relaciones capitalistas a la actualidad, van a excluir a gran parte de la población rural campesina no solo de la materialidad para su producción, sino también de las condiciones básicas para poder desarrollar plenamente la vida familiar. Como señalan Alliez y Lazzarato (2021), las guerras de acumulación dadas en los siglos XV y XVI en Inglaterra de la burguesía naciente al campesinado inglés, dan inicio a una lógica que se expandió por toda Europa y América. Así no tardarían en aparecer las guerras civiles contra el campesinado, los artesanos y los pueblos originarios por la privatización de las tierras comunes, destruyendo la estructura comunitaria de los pueblos y los focos de producción doméstica. En consecuencia, bajo la figura de los *enclosures* o cercado de los campos en Europa, o desde la institución de *merced de tierra* en América Latina (Boixadós & Farberman, 2021), la tierra comenzaba a expropiarse y concentrarse, al mismo tiempo que el sistema capital comenzaba a concentrar poder y hegemonía.

Respecto de la llamada *acumulación originaria* y al inicio de la agricultura capitalista, Marx (1971: 7) afirma:

La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos, de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos métodos idílicos de la

acumulación originaria. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades.

En esta línea, también Rosa Luxemburgo (1912) hace referencia a que el método o sustrato inicial del capital reside en la destrucción y el aniquilamiento de las organizaciones o modos de vida no capitalista con los cuales va tropezando en su expansión. Al respecto, sirven de ejemplo los numerosos procesos de desterritorialización del campesinado que se dieron y siguen dándose en la actualidad en nuestra región. Procesos que, interpretados desde una perspectiva económica, son sinónimos de deslocalización del capital de su origen e insertados en territorios en los cuales hay condiciones para su reproducción y acumulación (Haesbaert, 2011).

En efecto, es a través de la acumulación originaria que se crean las clases, las diferencias, la división internacional del trabajo, diseñando el rol de cada país o región e instaurando las jerarquías de sexo, raza, edades y sociedades (Alliez y Lazzarato, 2021).

Respecto de los procesos de desterritorialización del campesinado, Federici detalla que hubo un argumento esgrimido por parte de los actores encargados de llevar la modernidad al campo, pregonando que había una relación entre el cercamiento y la eficiencia agrícola. De este modo la invocación agrícola era sinónimo de mayor productividad y mayor garantía de proveer alimentos y dejando en claro que “las formas comunales agrarias son retrógradas e ineficientes y que quienes las defienden son culpables de un apego desmesurado a la tradición” (Federici, 2015: 121).

Pero no solo el desarrollo capitalista agrario dio inicio a un empobrecimiento del campesinado, sino también la anulación de los espacios comunes terminó por arrinconar otros modos u ontologías de reproducción social. La importancia y el rol de los espacios comunes son puestos de manifiesto en palabras de la autora:

Además de encuentros, toma colectiva de decisiones y de cooperación en el trabajo, los campos comunes eran la base material sobre la que podía crecer la solidaridad y la sociabilidad campesina. Todos los festivales, juegos y reuniones de la comunidad campesina se realizaban en los campos comunes (Federici, 2015: 123).

Así pues, el nacimiento del sistema capitalista tuvo como parte de sus componentes, la anulación de los sistemas de vida y las economías organizados dentro de las formas de vida campesina, negando e invisibilizando la historia de las comunidades campesinas con su territorio. Estos procesos, lejos de ser acotados a una época, tienen vigencia en la actualidad, traducidos en los numerosos casos de los territorios de nuestro continente, donde la apropiación de los bienes naturales y el fortalecimiento de las relaciones capitalistas es en detrimento de las relaciones comunitarias (Mançano Fernandez, 2012).

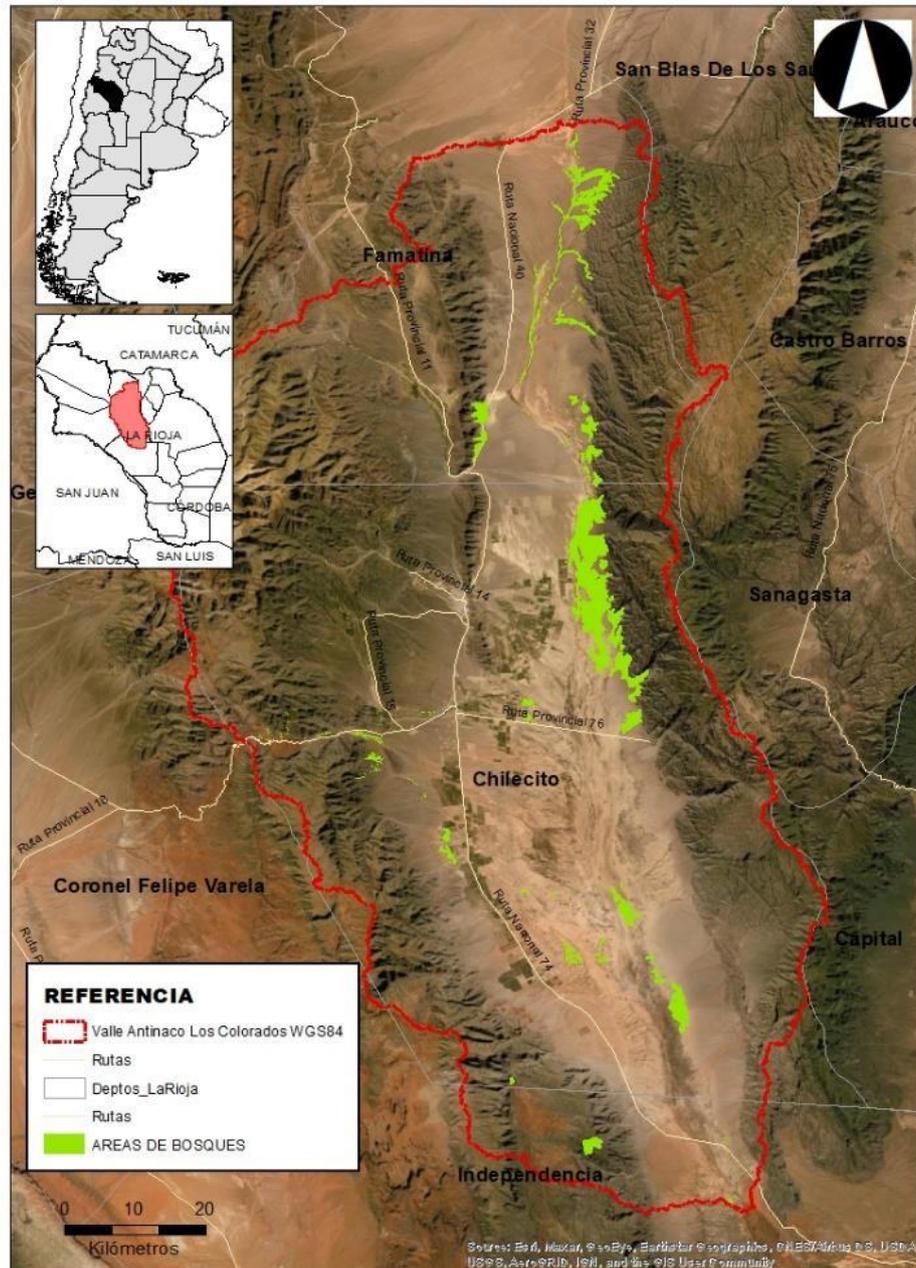
### **La expansión del capital en el Valle de Antinaco – Los Colorados. La Rioja, Argentina**

David Harvey (2007: 124) señala que “el conocimiento geográfico recoge, analiza y almacena información sobre la distribución y la organización espacial de aquellas condiciones (tanto de ocurrencia natural como provocadas por los humanos) que proporcionan la base material para la reproducción de la vida social” Por otro lado, Hocsman (2003: 26) sostiene que: “En el capitalismo agrícola, la tierra es esencial como espacio en el que necesariamente tiene que transcurrir el proceso productivo”.

En base al análisis teórico en torno al campesinado, la tierra y el capital, nos situaremos en la geografía del Valle de Antinaco - Los Colorados (en adelante, VALC) para intentar comprender algunos fenómenos territoriales en relación a estos conceptos teóricos.

Como parte de la provincia de La Rioja, el VALC se sitúa en el corazón de la diagonal árida Sudamericana y hace parte de las tierras secas argentinas. Su clima es árido y exhibe un régimen de precipitaciones que no supera los 200 mm anuales, concentrados especialmente entre noviembre y marzo (Rattalino, 2014). Desde el punto de vista hidrológico, la cuenca del Valle es considerada una de las regiones más productivas del noroeste argentino y su desarrollo agrario tiene directa dependencia del aporte nivo-glaciar de los ríos que descienden de las montañas aledañas y del agua subterránea que se ha acumulado progresivamente (Socic, 1972; Villagra et al., 2009). Destacan los cultivos de olivo, vid, nogal y, en menor medida, de otros frutales y huerta. La caracterización de los emprendimientos agrícolas según su extensión, acceso al capital, poder frente a los mercados y tecnificación, permite diferenciar a los productores y emprendimientos en pequeña, mediana y gran escala. Cabe destacar que, en la actualidad, en gran parte del Valle, así como en el Departamento de Famatina, predomina el minifundio. Es decir, explotaciones agrícolas familiar de hasta

5 hectáreas, con un fuerte arraigo territorial, de cultivos mixtos con preponderancia de la vid y el nogal.



**Fig. 1.** Ubicación del Valle de Antinaco – Los Colorados (La Rioja, Argentina) y los remanentes de bosques nativos existentes. (Fuente: elaboración propia en base a las coberturas fitogeográficas de bosques nativos de la Dirección Nacional de Bosques, 2018)

En la actualidad, coexisten en el Valle una economía integrada de mercado junto a otra que, si bien no está del todo ajena al mismo, tampoco está inserta plenamente,

asemejándose más a una economía propia de las unidades campesinas familiares. Por otro lado, el Valle está ubicado dentro de las llamadas *tierras secas*, las cuales, pese a su extensión e importancia dentro de la Argentina, históricamente han sido fuertemente negativizadas. Éstas fueron reiteradamente interpretadas como periferias de la periferia y habitadas por grupos sociales “inviabiles” desde el punto de vista productivo. En su mayoría, campesinos e indígenas dedicados a la ganadería de subsistencia, sólo tardíamente incorporados a los intereses del capital (Torres, 2014 en Montilla et al., 2021). En este contexto, los procesos de expansión del capital sobre estos territorios aparecen tardíamente en relación al desarrollo que tuvieron en otras zonas, tales como el núcleo pampeano y la zona húmeda chaqueña. De este modo la ausencia de condiciones que atrajeran al capital a invertir allí, luego del auge minero de principios de siglo XX, hizo en parte a que el Valle pasara “desapercibido” para el mismo.

En relación a ese auge minero y por su importancia en la metabolización de bienes naturales e inserción del capital, realizaremos a continuación un breve recorrido por las características de esta etapa, para luego describir la expansión agrícola del Valle, su relación con el capital y la afectación de las comunidades campesinas.

### **Etapa minera (1900 – 1949)**

A comienzos del siglo XX, en 1904, desde el entonces gobierno nacional se le encomendó a Juan Bialet Massé elaborar un informe sobre las condiciones de vida de la población obrera en todo el país. De este modo, en su *Informe sobre el estado de las Clases Obreras Argentinas - Tomo I*, Bialet Massé describe cómo eran la sociedad y cómo se organizaba el trabajo en gran parte del Valle de Antinaco - Los Colorados. En el capítulo VII de la obra mencionada, cuyo título es *La Rioja. La Minería – La alta agricultura*, el autor describe la situación social de la provincia a principios de ese siglo. En particular, al momento de hablar de la población de Chilecito, escribe que la misma se compone de labriegos, vinicultores, de mineros y de arrieros que de las minas viven (Bialet Massé, 1904). Este aspecto refleja la importancia y el potencial que despertaba la explotación minera de las sierras del Famatina. Tanto fue así que, durante la primera mitad del siglo XX, esta actividad generó la mayor atracción de capitales económicos, siendo la que concentraba los principales intereses nacionales y trasnacionales (Bazán, 2018).

Poniendo este desarrollo productivo en contexto histórico, el arribo de capitales extranjeros al Valle es consecuencia de un proceso de modernización económica que comenzó a mitad del siglo XIX, en plena organización del estado-nación argentino (Rojas & Wagner, 2017). A razón de ello, en febrero de 1903 comenzaba una obra de ingeniería de vanguardia y de complejidad técnica sin igual a nivel mundial: el cable carril (Bazán, 2018). Esta infraestructura unía la estación de trenes en la ciudad de Chilecito, a 1075 m.s.n.m., con la explotación minera La Mejicana, ubicada a 4603 metros de altura. Mediante 9 estaciones, y con una distancia total de 34 km, la obra de ingeniería permitió llegar a transportar 400 toneladas diarias de mineral, llegando a ser el cable carril más largo del mundo. Como consecuencia de este despliegue, el desarrollo de la producción minera era la actividad que debía liderar los cambios modernizadores que buscaba la elite de La Rioja para la época. Se esperaba que dicha actividad se transformará en el motor del crecimiento regional, e incluso que fortaleciera la débil identidad minera de estos valles, ya que, si bien se trataba de una actividad antigua, no había logrado una identificación masiva como en otras regiones mineras latinoamericanas (Rojas & Wagner, 2017; Bazán, 2018).

Por otro lado, es de destacar que el desarrollo de la industria minera fue también parte indisoluble, del avance ferroviario. La llegada del ferrocarril a La Rioja en general, y a Chilecito en particular en 1899, promovió los “Obrajes Forestales” que comenzaron a reproducirse por toda la provincia. Con su desarrollo comenzó una industria articulada a la fuerte demanda y explotación de los bosques nativos, haciendo de la *díada ferrocarril – minería* su principal demandante (Rojas et al., 2014; Montilla, 2022). En consecuencia, el modelo desarrollado en la etapa minera, fue altamente extractivo de los bosques del Valle. Su uso, orientado al desarrollo minero, ferroviario y a demandas extra-regionales, produjo una fuerte degradación ambiental y una pérdida de los bienes comunes naturales. Al mismo tiempo, la pérdida de los bienes naturales, como los bosques, fue degradando los medios de subsistencia de las comunidades campesinas, como también así, la anulación de los espacios comunes (Boixadós & Faberman, 2021).

En este sentido, el modelo de desarrollo que tuvo gran protagonismo a principios del siglo XX en el Valle, implicaba una fuerte metabolización de bienes naturales y energía para su desarrollo y funcionamiento. Tras esta etapa minera comenzaría en el Valle la etapa netamente agrícola que, con sus diferentes matices, describimos someramente a continuación.

## Etapa agrícola (1949 – 2000)

*¿Adónde va gran parte del nuevo capital, sino de regreso a la tierra, para intensificar el proceso de explotación?*

(Raymond Williams, 2017)

En la década de 1960 tuvo lugar en el Valle de Antinaco – Los Colorados, el denominado “Plan de Colonización” liderado por el gobierno de La Rioja, destinado a incorporar a la producción, con el auxilio del riego, vastos territorios sindicados como vacíos. Este movimiento expansivo que se tradujo en la incorporación y apropiación de miles de hectáreas de tierras, bosques y campos comunes, se perfeccionó a lo largo de la década de 1990 con la entrada en vigencia de la Ley 22.021/1979, conocida como Ley de Diferimiento (Montilla et al., 2021).

Vale destacar que, hasta ese momento, el Valle contaba con un desarrollo agrícola que se fue acentuando durante los siglos XVII y XVIII, épocas de las mercedes y las encomiendas. Con ello también se fueron acentuando los procesos de acumulación originaria, ocupando las mejores tierras mediante figuras como la *merced*, y formando una clase terrateniente, fruto del desarrollo hispano-colonial en la provincia. A través de ello, se fue institucionalizando el dominio y la apropiación de las tierras, rebautizando los nuevos espacios con denominaciones como “estancias”, “potreros” o “aguadas” (Boixadós & Faberman, 2021). Por otro lado, la agricultura del Valle se destacaba por el suficiente caudal de agua que bajaba de las Sierras del Famatina y por la abundante mano de obra que los aborígenes encomendados proveían a las tierras otorgadas a los españoles (Plaza Karki, 2018).

En relación al desarrollo agrícola dentro del siglo XX, hubo dos leyes que sirvieron para la expansión agrícola y, con ella, del capital. La primera fue la Ley de Iribarren, Ley Nacional N° 17.424, sancionada por el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía. Ésta, bajo la rúbrica de “Plan de Acción Inmediata”, se presentaba como una experiencia piloto de desarrollo de las regiones más postergadas del país. De este modo, sería el punto de partida efectivo de la política de integración territorial, coronando “*tierras actualmente desérticas que se dediquen a la agricultura mediante el riego con agua subterránea por bombeo*” (Ley Nacional N° 17.424, 1967). En consecuencia, por medio de esta ley, se otorgaban terrenos nivelados, casa - habitación y galpón para el productor o colono que decidía desarrollar la agricultura en

el Valle, previa presentación y aprobación de una propuesta-proyecto por parte del gobierno provincial. También otorgaba, en algunos casos, riego cimalco (un adelanto tecnológico que sustituía los canales y acequias por caños de asbesto cemento como modo de hacer eficiente el uso del riego), perforación para explotación del agua subterránea y una superficie que rondaba según la zona entre 50 o 25 hectáreas por colono (Bazán, 2020). En consecuencia, mediante la sanción de esta ley, se instalaron en el Valle familias de colonos, la mayoría de las provincias de Mendoza, San Juan, Córdoba y Buenos Aires, que comenzaron a desarrollar la agricultura. En especial, de la vid. Vale destacar que fue también en ese período cuando se comenzó a dar paso de una sociedad rural a una transición a la nueva vida urbana moderna, principalmente en la ciudad de Chilecito. No es menor destacar que este momento histórico es también caracterizado por el fenómeno de la migración rural-urbana, que se dio en el marco de estos procesos de modernización y que haría que gran parte de la población activa migre a ciudades como Buenos Aires, Córdoba o polos petroleros en el sur del país (Margulis, 1968).

La segunda gran intervención que fomentó el desarrollo agrícola y promovió el interés por parte del capital fue la llamada “Ley de Diferimientos”. Esta ley nacional sancionada en el año 1979 tenía como objetivo, mediante un régimen especial de franquicias tributarias, estimular el desarrollo económico de la provincia de La Rioja. Así, la sanción de la ley N°22.021 impulsó cambios en el uso del suelo fuertemente asociados a la metabolización de capital, tierra y energía. Apoyada en la retórica del desarrollo territorial, esta ley favoreció los intereses del capital por sobre las necesidades y demandas de las comunidades campesinas agrícolas – ganaderas, acentuando los procesos de fragmentación de los campos comunes y la concentración de la tierra (Montilla & Torres, 2021). Por esta vía, lejos de propiciar la retención de la población que vive, se desarrolla y (re)produce socialmente desde y en el campo, dio paso al fortalecimiento de las relaciones capitalistas.



**Fig. 2.** Plantación de Olivo en la zona media del Valle de Antinaco – Los Colorados.  
Se observa de fondo, la Sierra del Velazco (Fuente: Montilla, 2021).

Dado este proceso, es relevante preguntarse si los planes de desarrollo territorial con base en la economía capitalista dentro del Valle consideraron la cultura, saberes y las prácticas del campesinado local o si, en cambio, fueron todo lo contrario.

En relación a ello, son válidos los aportes de Hocsman (2012) quien, al realizar estudios de comunidades agrarias del noroeste argentino a fines de la década de 1990, menciona que ciertas políticas territoriales, en general, se desarrollaron históricamente vinculadas a las estrategias económicas motorizadas desde los sectores terratenientes asociados a las burguesías agroindustriales provinciales. Aquello que, como referíamos anteriormente, Rosa Luxemburgo (1912) observa al analizar que toda expansión colonial va acompañada naturalmente de un conflicto tenaz del capital contra las formas sociales y económicas de las comunidades que allí habitan, destruyendo así lazos de solidaridad, auxilio mutuo e igualdad, normas de estas comunidades.

Sin dudas, a raíz de estas distintas oleadas desarrollistas, es posible observar que coexisten en la zona actividades agrícolas empresariales – intensivas, y actividades agrícolas ligadas a la producción familiar - campesina, tensionando el territorio, ocasionando resistencias y movilización social de pequeños productores en torno a la viabilidad y sostenibilidad de sus actividades en el territorio (Hadad, 2017; Montilla, 2022).

Está por demás estudiada la relación entre las consecuencias del modelo de desarrollo desde mediados del siglo XIX hasta fines del XX y las crisis que este condujo, de orden socio-ambiental (Mann y Wainwright, 2018; Wallerstein 2014; Gordillo, 2018). En esta línea, el Valle de Antinaco - Los Colorados no fue la excepción, principalmente por el uso y consumo de los espacios comunes, los bienes naturales forestales y el agua (Rojas, 2014; Villagra, 2009). Uno de estos conflictos recientes, que data del año 2007, fue el intento de desarrollo de minería a gran escala en el cordón del Famatina. Fue durante este conflicto cuando se formaron distintas asambleas que fueron representando a un actor colectivo formado por pobladores/as de Chilecito y Famatina que se posicionaban claramente en contra de las corporaciones mineras internacionales y el gobierno provincial (Giarracca & Hadad, 2010). Bajo esta resistencia se generó una acción e identidad colectiva que, bajo el lema "*El Famatina no se toca*", pudo dar forma a ese reclamo y lograr visibilizar el mismo, a nivel provincial, nacional e incluso internacional (Giarracca & Hadad, 2010). Otro de los conflictos que tuvo como protagonista a la tierra, el agua, el capital y las comunidades campesinas fue el ocurrido en el distrito de Vichigasta, al sur del Departamento de Chilecito. Allí, con el incentivo de la Ley de Diferimiento, la superficie cultivada, principalmente olivo y en menor escala vid, pasó entre los años 1988 y 2018, de 1.478 hectáreas a 11.148 (Montilla et al., 2021). Este incremento de la superficie cultivada tuvo impacto para los pequeños productores agrícola – ganaderos de la zona.

A partir de ello, se comenzaron a observar mermas en los caudales de agua disponibles y dificultades para poder acceder a campos comunes de pastoreo, tales como alambrados en los pasos habituales de ganado. El conflicto logró trascender al ámbito departamental y provincial (Diario Chilecito, 14/05/2010) y dio inicio a la organización de un grupo de productores, principalmente aquellos asociados al uso del agua, y a la propuesta de creación de una reserva natural destinada al resguardo de los bienes comunes (Montilla, 2022).

Los campos comunes o comuneros históricamente fueron y siguen siendo fundamentales para la reproducción de muchos pequeños productores agrícola-ganaderos. Muchos de ellos garantizaron su existencia, por tener acceso libre a campos en las que podían tener animales, bosques de los cuales pueden recoger madera, frutos, hierbas medicinales o espacios abiertos donde reunirse (Federici, 2015). De este modo, los productores de la comunidad de Vichigasta, mediante la creación de esta reserva (figura de conservación no exenta de contradicciones)

lograron establecer, parcialmente, un freno a la expansión agrícola sobre tierras de uso común.

Finalmente, sobre los aspectos descritos en este estudio de caso, intentamos mediante el mismo relacionar cómo el ingreso del capital en distintos momentos dentro del Valle durante el siglo XX, resultó en dificultades concretas para garantizar la existencia de la reproducción del campesinado. En síntesis, podemos afirmar que, si el capitalismo ha sido capaz de reproducirse, ello fue históricamente gracias a procesos y entramados de desigualdades, y a su capacidad de globalizar solamente su ganancia en desmedro de las otras formas de vida que atentan con su interés (Federici, 2015; Wallerstein, 2014).

## **Conclusiones**

La acumulación originaria fue una de los pilares sobre el cual el sistema capitalista comenzó a constituirse. Este proceso, en cuanto comenzó a expandirse primero en Europa y luego en todo el mundo, trajo implicancias a nivel de las condiciones materiales de la vida sobre los distintos territorios donde se producía tal acumulación. Los procesos de desterritorialización emergieron y, con ellos, la afectación de otras relaciones ajenas a los intereses del capital. En esa afectación, otras economías sobre las que muchas comunidades habían logrado establecer equilibrios socioecológicos, se resquebrajaron.

Así es el caso de la economía política campesina, íntimamente unida a la red de relaciones sociales y de dominación con la tenencia de la tierra. Unión y relación que fueron un determinante crucial para el bienestar del campesinado (Shanin, 1976).

Con la expansión del capital, la economía fue una de las principales variables que terminó por determinar gran parte de los usos de la tierra. Así, en América Latina, tal expansión fue en paralelo por marcados procesos de desterritorialización del campesinado, metabolizando la relación entre tierra, territorio y vida, en no más que sintéticos indicadores económicos – productivos. En particular, y por lo visto para el caso del Valle de Antinaco – Los Colorados, la expansión del capital en el siglo XX no estuvo exenta de estas consideraciones. Allí, los distintos modelos de desarrollo productivo, desde la explotación minera de principios del siglo XX a las leyes de promoción agrícola, generaron distintos impactos tanto en las condiciones materiales con las cuales se sustenta la producción campesina como en su economía basado sobre otros elementos, como la reciprocidad o la solidaridad. Este fue el caso de la localidad de Vichigasta, donde por ejemplo el cercamiento de campos comuneros y la

disponibilidad del acceso al agua, se vio afectada por la expansión de la agricultura empresarial intensiva, generando conflictos territoriales entre las empresas y la comunidad campesina, que parcialmente encontraron respuesta con la creación de una reserva natural.

Por último, vale decir que la economía entendida dentro del sistema capitalista, reconoce individuos y obvia u omite las propiedades emergentes que surgen de las relaciones entre conjuntos de individuos que practican en comunidad otras formas relacionales de existencia. En explorar y maximizar esas propiedades radica gran parte de otro desafío civilizatorio.

## Bibliografía

BARTRA, A. (1986). *Campesinado, base económica y carácter de clase*, México: ENAH.

BAZÁN, R. E. (2018). *Cuatro siglos de minería, La Rioja, Argentina: su contribución al desarrollo económico provincial*. La Rioja: Nexo Grupo Editor.

BAZÁN, R. E. (2020). *Planes económicos para La Rioja productiva: de Ramírez de Velasco a Carlos Menem*. Córdoba: Editorial Copiar.

BIALET MASSÉ, J. (2010) *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas*. Buenos Aires, La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

BIANCHI E., SZPAK C. (2013). *Cadenas globales de producción: implicancias para el comercio internacional y su gobernanza*. Buenos Aires: Cátedra OMC - FLACSO Argentina. Recuperado de: [https://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2014/10/Cadenas-globales-de-producci%C3%B3n-FLA\\_OMC\\_18\\_Cadenas.pdf](https://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2014/10/Cadenas-globales-de-producci%C3%B3n-FLA_OMC_18_Cadenas.pdf)

BOIXADÓS, R; FABERMAN J. (2021). *El país indiviso: poblamiento, conflictos por la tierra y mestizajes en Los Llanos de La Rioja durante la Colonia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

DIARIO CHILECITO. (2019). *Tierra de nadie: se vende Vichigasta* [Noticia]. Disponible en: <http://www.diariochilecito.com.ar>. Recuperado el 04/03/2019.

ESCOBAR, A. (2017). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Buenos Aires: Tinta Limón.

FEDERICI, S. (2015). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.

GODELIER, M. (1974). *Un terreno discutido: la antropología económica*. En GODELIER, M. (1974), *Antropología y Economía*, Barcelona: Anagrama.

GODELIER, M. (1998). *El enigma del don*. Barcelona: Editorial Paidós Básica.

GIARRACCA N, HADAD G. (2010). *Disputas manifiestas y latentes en La Rioja minera. Política de vida y agua en el centro de la escena*. En SVAMPA, M. Y ANTONELLI, M. (2010). *Minería trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires: Biblos.

GORDILLO, G. (2018). *Los escombros del progreso. Ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación sojera en el norte argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- HADAD, M. G., PALMISANO, T. (2017). *Cuando las territorialidades se superponen: producciones tradicionales, agronegocios y proyectos mineros en el Valle de Famatina (La Rioja, Argentina)*. En *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, Vol. 3, Núm. 10: 5-24. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- HAESBAERT, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI Editores
- HARVEY, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal, S. A.
- HOCSMAN, L. D. (2003). *Reproducción social campesina. Tierra, trabajo y parentesco en el Chaco árido serrano*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados. UNC - Ferreyra Editor.
- HOCSMAN L. D. (2012). *Estrategias territoriales, re-campesinización y etnicidad en los Andes de Argentina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / CLACSO.
- LAZZARATO, M.; ALLIEZ, É. (2021). *Guerras y capital*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- LUXEMBURGO, R. (1912) *La acumulación del capital*. Edicions Internacionals SEDOV. Recuperado de: <http://grupgerminal.org/?q=system/files/AcumulacionCapital.Luxemburg.pdf>.
- MANÇANO F. B., (2012). *Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil*. En: *Revista Cuadernos del CENDES*, Vol. 29, Núm. 81: 1-22. Venezuela: Universidad Central de Venezuela Caracas.
- MANN, G. Y WAINWRIGHT J. (2018). *Leviatán Climático. Una teoría sobre nuestro futuro planetario*. México: Biblioteca Nueva.
- MARGULIS, M. (1968). *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- MARX, K. (1971). *El Capital - Libro I*. Capítulo XXIV. México: Siglo XXI.
- MEILLASSOUX, C. (1977). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.
- MIGUEL R.; GAREIS M. (2017). *Ampliación de la frontera agrícola e industrial en la Cuenca Antinaco – Los Colorados, La Rioja. Su implicancia en el recurso hídrico y en la energía*. En: *Revista de la Asociación Argentina de Ecología del Paisaje*, Vol. 7, Núm. 2: 1-11.

MONTILLA, P., & TORRES, L. (2021). *Territorializar el capital desterritorializando lo rural. Consecuencias territoriales asociados a los cambios en el uso del suelo del Valle Antinaco Los Colorados, La Rioja*. En: *Revista I2 Investigación e innovación en arquitectura y urbanismo*, Vol. 9, Núm. 1: 60-78.

MONTILLA, P. (2022). *Conflictos y resistencias territoriales asociados al uso y acceso de los bienes naturales en La Rioja, Argentina*. En: *Revista Proyección: estudios geográficos y de ordenamiento territorial*, Vol. 16, Núm. 32: 174 - 201.

PLAZA KARKI, A. L. (2018). *Historia de Chilecito*. La Rioja: Nexo Grupo Editor.

RATTALINO, D. L., (2014). *Determinación de los índices de calidad del agua del acuífero del Valle Antinaco - Los Colorados utilizada para riego superficial y su influencia en los suelos de diferentes fincas de Chilecito, La Rioja*. Chilecito: Universidad Nacional de Chilecito.

ROJAS. (2012). *Procesos Ambientales: deforestación y actividades productivas en los valles y bolsones del oeste de La Rioja y Catamarca desde mediados del siglo XIX (Tesis Doctoral)*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo – FFyL.

ROJAS F, PRIETO M, VILLAGRA P, ÁLVAREZ J. (2014). *Deforestación y actividades productivas en los valles del oeste de La Rioja y Catamarca, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad*. En: *Revista Boletín de Estudios Geográficos*, Vol. 103.

ROJAS F.; WAGNER L. (2017). *“Desarrollos” fallidos en la minería histórica. Famatina y Capillitas, apuntes para pensar el presente socioambiental*. En: *Revista: Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias*. N° 28, 281-307.

SHANIN, T. (1976). *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Barcelona: Anagrama.

SOCIC, M. (1972). *Hidrogeología de la hoja 16d – Chilecito - La Rioja*. Dirección Nacional de geología y minería – División Hidrogeología. Disponible en: <http://repositorio.segemar.gov.ar/308849217/1128>.

VILLAGRA P.E, DEFOSSE G.E., DEL VALLE H.F., TABENI S., ROSTAGNO M., CESCO E., ABRAHAM. E. (2009). *Land use and disturbance effects on the dynamics of natural ecosystems of the Monte Desert: Implications for their management*. En *Journal of Arid Environments*, Vol. 73: 202–211.

WALLERSTEIN, I. (2014). *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.

WILLIAMS, R. (2017). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.